

21849 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de dos funcionarios.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 2 de agosto actual, se resolvió nombrar a don Juan Manuel Hernanz Moreno y a don Angel San José García, funcionarios pertenecientes a la plantilla del Ayuntamiento de Laguna de Duero, grupo: D, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de abril. Laguna de Duero, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde.

21850 RESOLUCION de 4 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de La Frontera (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 3 de agosto de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, se ha efectuado nombramien-

to de funcionario de la plantilla de personal de este Ayuntamiento a favor de la siguiente persona:

Agente de la Policía Local: Don Andrés Méndez Cejas, con documento nacional de identidad número 78.401.227-T.

La Frontera, 4 de agosto de 1993.—El Alcalde Isidro Padrón Armas.

21851 RESOLUCION de 4 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Cabeza la Vaca (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por esta Alcaldía, en Resolución dada el 31 de julio último, ha sido nombrado, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición por promoción interna, como funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Administrativa, don Ramón Moya Zapata, documento nacional de identidad 80.035.395.

Cabeza la Vaca, 4 de agosto de 1993.—El Alcalde, Manuel Vázquez Villanueva.